

---

---

# SUPLEMENTO A LA GAZETA DEL GOBIERNO

DEL VIÉRNES 27 DE ENERO DE 1809.

---

## EXTRACTO DE ALGUNOS PAPELES INTERCEPTADOS en la balija dirigida desde París á Bonaparte.

*Carta del Sr. Otto, residente en Munich, al Ministro de Estado de Francia, su fecha 26 de Noviembre último.*

„Despues de mi último despacho no ha ocurrido cosa alguna en esta parte de la Alemania, digna de participarla á V. Hay mucha paz y quietud en lo interior de la Baviera, y en la frontera : solamente se advierte que, por una consecuencia de la antigua adhesion de los habitantes del Tirol á la casa de Austria, ha habido alguna correspondencia secreta entre estos y el Archiduque Juan, durante su mansion en la provincia de Salzburg. Dos vecinos de Kufstein, que parecen sospechosos, se pondrán presos, y se reconocerán sus papeles. La mayor parte de los habitantes del Tirol en esta frontera, no disimulan su afecto á la Austria, y aun se cree que proveen de armas á los fronterizos de Salzburg. Los austríacos prosiguen en hacer atrincheramientos en la Carintia : un gran número de paysanos está ocupado en los desfiladeros de Dufenstein, Radstad, Mautendorf y Lueg. Aquí estamos persuadidos de que la intencion de la corte de Viena es el poner en órden insensiblemente sus Milicias, y de sacar de ellas mayores ventajas de las que se habian creido: sin embargo parece que faltan los principios, aunque se multiplican los exércitos mas de lo que permiten la agricultura y la indus-

ria. Segun la relacion de un viagero , los comandantes de los Círculos, han recibido orden de dar cuenta cada 8 dias del estado de los batallones de reserva, y de las deserciones que haya. En fin los emisarios que se han enviado á diferentes partes de la Austria, no han notado movimiento alguno de tropas. El Duque de Campo Chiaro espera aquí nuevas órdenes, y parece que la exáltacion al trono de Nápoles de S. M. el Rey Joaquin, se ha hecho saber á la corte de Viena mucho mas tarde de lo que se creia, por lo qual dicho ministro no podrá pasar á aquella capital hasta que la Corte haya respondido. Habiéndose trastornado el plan de una nueva coalicion, por las conferencias de Erfurt, y por la acelerada marcha de S. M. el Emperador al ejército de España, debemos esperar y suponer la derrota de los ingleses. Para debilitar las noticias que esperamos con impaciencia, anticipan y exâgeran con estudio nuestros triunfos. Segun ellos S. M. el Emperador habia llegado ya á Madrid, y su ejército ocupaba el centro de la Monarquía. Sin embargo, sacan partido de esta exâgeracion para persuadir que, atendida la superioridad maritima de los ingleses, nos hallariamos en el mayor riesgo de ser cortados. Esta presuncion se funda en una expresion de Mr. de Castelfranco, el qual pasando por Munich dixo resueltamente: que si el ejército francés penetraba en España, encontraria allí su sepulcro, porque los ingleses tomarian á su cargo el interceptar toda la comunicacion de dicho ejército con Francia. Esto se ha repetido tantas veces, que el Rey mismo (de Baviera) se ha desazonado; pero yo he procurado sosegarle, haciéndole presente la prevision de S. M. el Emperador.

Entre las cartas interceptadas se halla una de la Emperatriz Josefina á Napoleon su esposo, en que le habla de las obras que se hacen en el palacio de las Tullerías de París, y de los magníficos muebles, y de nuevo gusto con que se ha de alhajar. Le recomienda el General Dupont que se hallaba preso en la cárcel de la Abadía, y molestado de un cólico nefrítico, y que no hallando alivio con lo que le recetaba el médico de la casa, solicitaba que llamasen á otro profesor: hace de paso un elogio de la muger de Dupont, que solicitó una audiencia de la Emperatriz para exponerle la triste situacion de su marido.

Otra carta que no interesa ménos á todos los buenos españoles, en quienes se conserva algun respeto y veneracion á los Reyes padres del Sr. D. Fernando VII, es una carta del Príncipe de la Paz, quien se intitula tambien Conde de Evora-Monte, su fecha en Marsella á 21 de Noviembre, y dirigida á Mr. Mollien, Tesorero General de Francia, en la qual expone „la triste situacion, y falta de medios que padecia el Rey D. Cárlos IV, de resultas de un viage largo y dispendioso, como tambien por haberse negado el Banquero Muni á pagar la pension asignada á S. M. Dice que partieron de Compiègne con un libramiento de 214<sup>0</sup> pesetas, y una letra de otras 100<sup>0</sup>, dadas por el Banquero de París Mr. Doyen, y pagaderas ámbas cantidades en Marsella; pero que esto no se habia verificado porque el referido Banquero habia anulado y revocado la órden de pagar las letras, visto que del Tesorero público no recibia el importe de la pension: que en esta situacion se vió precisado el Rey á solicitar algun socorro por via de empréstito; pero todo fué en vano, porque no se pudo recoger un maravedí.” Todo esto representa Godoy al Tesorero general, encareciendo las tristes circunstancias que cercan á la Real familia, á 200 leguas de la Capital, sin fondos ni créditos para suplirlos; y añade que hacia 4 meses que el Rey no habia cobrado su pension, al paso que se aumentan los gastos por el gran quebranto que padece en su salud, y que le precisará á hacer algun viage á Mompeller, ó á otra parte donde pueda hallar algun alivio. Finalmente que ántes de salir de Compiègne habia asegurado nuevamente el Emperador que se pagaria exáctamente la pension del tesoro público.

Esta carta del Príncipe de la Paz vá acompañada de otra del Tesorero general de Francia, en que se intitula el Conde del Imperio Moullien, y recuerda á Bonaparte que habia habido justos motivos para suspender la pension del Rey Cárlos desde 1.<sup>o</sup> de Agosto. Tenemos pues, que el pobre Rey Cárlos IV no ha hallado recurso alguno, ni en la caridad del Conde del Imperio, ni en la de los comerciantes de Marsella; circunstancia dolorosa y apurada.

*Carta del Ministro de Estado Champagny á Bonaparte,  
su fecha en París 7 de Diciembre.*

„ Se continúa con grande actividad el arreglo de las Milicias en toda la monarquía Austríaca, lo que pone en algun cuidado al Rey de Saxonia, y Duque de Varsovia. En Munich hay ménos inquietud sobre este particular, porque no advierten movimientos en las tropas austríacas. Allí Pacha estrecha cada dia mas su amistad con los ingleses; pero como teme alguna providencia rigorosa de parte del Gobierno turco, ha puesto sus tesoros en parage seguro. El Conde de Romansel ha despachado un correo á Moldavia, y me he aprovechado de esta ocasion para enviar algunos diarios á Constantinopla, y esparcirlos por todo el camino. El Embaxador otomano ha suspendido el despachar otro correo á Constantinopla hasta que venga la noticia de haber llegado V. M. I. á Madrid.”

*Otra carta del Ministro de Policía al mismo, su fecha en  
París 8 de Diciembre.*

„ Conforme á los deseos de V. M. he mandado insertar sucesivamente los artículos relativos á la Sicilia en las gazetas de Holanda y Alemania, los quales se repetirán en los diarios franceses; pero he prohibido expresamente que se publique particularidad alguna sobre esta expedicion, para no desperar la atencion del enemigo. Hago saber á V. M. que el gazetero de Francfort parece nada afecto á nosotros, pues ha sido preciso violentarle para que anunciase el tratadito aleman sobre la España. El modo de pensar de dicha Ciudad no es el mejor, y causa mucha admiracion la anglomanía que domina en Francfort, de donde se difunden todas las malas noticias por la ribera izquierda del Rhin. En un papel que se publica en París con el título de *Prefectura de Policía*, y en el perteneciente al 7 del que espira, se asegura que el contingente de varios Príncipes de la Confederacion del Rhin está destinado para el campamento de Boloña, donde se hallan reunidas muchas tropas.—Por otra relacion del Ministro de Guerra, sabemos que una parte de las tropas que estaban

en Lobayna, se dirigen al Electorado de Hannover, y que se deshace el tercer regimiento de Húsares. Este Ministro de Guerra se intitula el Conde de Hunebourg.”

*Informe reservado, que se remite al Emperador, de todo lo que ocurre en Paris, y es el que pertenece al 7 de Diciembre último.*

La publicacion de la relacion 12 sobre los exércitos de España, ha tenido la misma suerte que la precedente. Sabemos que muchos decian: „y bien ¿adonde están los sesenta mil hombres que se han hecho prisioneros?” Los vendedores de papeles públicos, contraviniedo á las ordenanzas de policia, gritaban cerca del palacio Real: „aquí está la relacion de oficio de las grandes victorias conseguidas contra los españoles, los paysanos, las mugeres, y los niños degollados.” Es notable este modo de publicar las noticias, porque tiene todas las apariencias de una zumba. En el café de Toy se hablaba de un artículo del diario del Imperio y capítulo de Lóndres, relativo al regreso del Sr. Shaw (correo ingles), y las reflexiones que hace el Times (gazeta inglesa) sobre las proposiciones de S. M. el Emperador.

### SEVILLA.

Continúan nuestros hermanos de América dando pruebas de su firme adhesion á la Metrópoli, y del zelo que los enciende para cooperar á la gloriosa, y difícil empresa en que está empeñada la Nacion. En Vera-Cruz se ratificó solemnemente el dia 11 de Octubre último la jura, y proclamacion de nuestro amado Monarca el Sr. D. Fernando VII, y aquel vecindario ha hecho un donativo de 53,687 pesos, que han llegado á bordo de las fragatas de guerra inglesas la Melpomene y la Diamante; habiendo ofrecido además el Ayuntamiento 200 pesos de sus propios, y arbitrios. Al mismo tiempo su regidor D. Mateo Lorenzo Murfi, ha presentado dos medallas de oro, mandadas acuñar por aquel Cabildo para perpetuar la ceremonia de la proclamacion de nuestro soberano, y hecho presentes los sentimientos de obe-

diencia, y patriotismo que animan á sus compañeros. Iguales demostraciones de lealtad, y respeto han hecho los habitantes de la Isla de Cuba, y de las dos Floridas, señalándose además el vecindario de la Havana en un quantioso donativo, segun resulta de los documentos siguientes.

„Serenísimo Señor = Con el navío de S. M. el S. Lorenzo, remite este muy ilustre Ayuntamiento, por cuenta de donativo, colectado en esta ciudad, para socorro de la Nación, la cantidad de 93, 178 pesos, 6 reales, y las alhajas de oro, y plata que consta de la Nota núm. 1.º; y 1599 cajas de superior azúcar, cuyo peso neto lo acredita el documento núm. 2.º”

„En las otras ocasiones que se presenten, dirigiremos el demás numerario, y frutos; pues este Ayuntamiento, en desempeño de sus deberes, no ha cesado desde que llegó á su noticia la noble actitud á que nuestros hermanos se preparaban para combatir, y romper las pesadas cadenas con que intentaba oprimirnos el pérfido Napoleon, de excitar á sus compatriotas se prestasen á socorrer á los que peleaban por nuestro Rey, nuestra Religion, y propiedades.”

„Sírvasse V. A. admitir los respetuosos homenajes de este ilustre Ayuntamiento, y su vecindario, y los sinceros votos que hace por el restablecimiento de nuestro adorado Soberano, y completos triunfos de nuestros ejércitos.”

„Dios guarde á V. A. muchos años. Havana 9 de Noviembre de 1808. = Serenísimo Señor. = Juan Crisóstomo de Peñalver. = El Conde de Sta. María de Loreto. = Tomás de la Cruz Muñoz. = Serenísimo Señor Conde de Floridablanca.”

## NOTA I.

Los Regidores D. Juan Crisóstomo Peñalver, el Conde de Sta. María de Loreto, y D. Tomás de la Cruz Muñoz, Síndico Procurador general de esta Ciudad, diputados del muy ilustre Ayuntamiento de ella para la recolección de donativos destinados para socorro de los ejércitos contra Napoleon, y los Franceses, registran en el navío de S. M. nombrado S. Lorenzo, de que es comandante D. Santiago Irrisarri, y contador D. Josef Reyter, las partidas siguientes, á saber :-

Un caxon con 7 marcos, 12 onzas, 11½ adarmes de oro en varias alhajas. = Dos sortijas de diamantes tablas, un alfiler de diamantes rosa. = Dos cañas, una con puño de oro, y la otra de metal dorado. = Dos dichos, con 12 arrobas, 5 libras de plata labrada que ha donado la Sta. Iglesia Catedral por medio de sus comisarios Dr. D. Julian del Barrio, y Dr. D. Josef María Reyna. = Uno dicho, con 148 marcos de plata labrada que dona la Archi-cofradía de Nra. Sta. del Rosario por medio de su mayordomo el Sr. Marques de Peñalver.

## NOTA II.

Del Sr. Conde de Sta. María de Loreto con aplicacion de las 25 primeras de cada clase al socorro de las viudas de Zaragoza, y las restantes á la nacion en general: = sesenta y ocho caxas de azúcar blanco con 1367 arrobas y 13 libras: = veinte y cinco caxas de quebrado con 399 arrobas y 12 libras: = De D. Anastasio Arango á la nacion en general. = cinco caxas de azúcar blanco con 90 arrobas y 9 libras, y tres caxas de azúcar quebrado con 50 arrobas y 1 libra: = De Doña Bárbara Estrada: = tres caxas de azúcar blanco con 47 arrobas y 19 libras, y tres caxas de quebrado con 49 arrobas y 7 libras. = De D. Tomás de la Cruz Muñoz. = sesenta caxas de azúcar blanco con 980 arrobas y 2 libras, y quarenta caxas de quebrado con 642 arrobas y 22 libras. = De D. Nicolas Peñalver: = sesenta caxas de azúcar blanco con 989 arrobas y 16 libras, y quarenta caxas de quebrado con 681 arrobas y 14 libras. = De D. Juan Tomás de Jauregui por sí, y por sus hijos: = sesenta caxas de azúcar blanco con 948 arrobas y 15 libras, y quarenta caxas de quebrado con 677 arrobas y 12 libras. = Del Marques de Casa Peñalver: = ciento y

veinte caxas de azúcar blanco con 1950 arrobas y 20 libras, y ochenta caxas de quebrado con 1350 arrobas y 14 libras. = De D. Josef Ricardo Ofarrill: = ciento ochenta caxas de azúcar blanco con 2890 arrobas; y ciento veinte caxas de azúcar blanco con 2890 arrobas. = De D. Josef Armenteros: = treinta caxas de azúcar blanco con 490 arrobas y 5 libras; y 20 caxas de quebrado con 328 arrobas y 3 libras. = De D. Josefa Peñalver: = sesenta caxas de azúcar blanco con 987 arrobas y 2 libras, y quarenta caxas de quebrado con 655 arrobas y 21 libras. = Del Marques de Villalta: = ciento veinte caxas de azúcar blanco con 1942 arrobas y 24 libras, y 80 caxas de quebrado con 1401 arrobas y 8 libras. = De D. Manuel Diaz Guerra: = cincuenta caxas de azúcar blanco con 805 arrobas y 19 libras, y cincuenta caxas de quebrado con 978 arrobas. = De D. Juan Bautista Galaylena: = veinte caxas de azúcar blanco con 312 arrobas, y diez caxas de quebrado con 173 arrobas y 7 libras. = De D. Rafael Ofarrill: = sesenta caxas de azúcar blanco con 894 arrobas y 9 libras, y quarenta caxas de quebrado con 631 arrobas y 9 libras. = Del Conde Casa Bayona: = sesenta caxas de azúcar blanco con 985 arrobas y 9 libras, y quarenta caxas de quebrado con 644 arrobas y 1 libra. = De D. Juan del Castillo: = dos caxas de azúcar blanco con 35 arrobas y 4 libras. = Havana 29 de Octubre de 1808. = El Conde de Sta. María de Loreto. = Tomas de la Cruz Muñoz. =

Por disposicion de la Suprema Junta Gubernativa del Reyno, se ha establecido desde el dia juéves 26 del corriente un Parte ó Correo diario desde esta Ciudad de Sevilla hasta la de Cádiz. Saldrá todos los dias á las 12 de la noche un postillon que llevará los pliegos de oficio, y correspondencia de la carrera de los puertos, á excepcion de los dias mártes y sábados, que continuarán llevándola los conductores en la forma establecida, y regresarán á esta ciudad los dias siguientes entre dos y tres de la tarde á corta diferencia: lo que se avisa al público para que se aprovechen los que quieran de esta oportunidad.

**SEVILLA:**

**EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE HIDALGO  
Y SOBRINO.**